

Fecha: 21-01-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Editorial

Título: EDITORIAL: Favorable disposición del gobierno boliviano

Pág.: 3
Cm2: 289,0
VPE: \$ 2.875.382

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Favorable disposición del gobierno boliviano

El hecho de que el gobierno del Presidente Paz no busque condicionar la relación con Chile al tema de la aspiración marítima abre la posibilidad de normalizar las relaciones diplomáticas y avanzar en una amplia agenda de integración.

En entrevista con este medio, el canciller de Bolivia, Fernando Aramayo, reiteró la voluntad expresada por el Presidente Rodrigo Paz en cuanto a restablecer las relaciones diplomáticas con Chile, suspendidas desde 1978. El diplomático hizo ver que la reivindicación marítima boliviana tiene un estatus constitucional en su país, pero "esto no quiere decir que deba ser, como fue en el pasado, el ancla que limite avanzar en muchos otros temas que nos convocan como países. Obviamente, esto tiene que tener un espacio de discusión y de diálogo que aspiramos nosotros a plantear también de manera seria y comprometida".

El cambio de tono hacia Chile por parte del nuevo gobierno boliviano resulta evidente, lo que ciertamente abre una oportunidad que debería ser aprovechada por

ambos países. Si bien la ausencia de relaciones diplomáticas no ha sido obstáculo para que a través de las décadas se hayan ido construyendo una serie de acuerdos -tal es el caso del Acuerdo de Complementación Económica- y exista un fluido tránsito de población chilena y boliviana, el restablecimiento de relaciones diplomáticas plenas sería un avance que beneficiaría directamente a ambas naciones, no solo porque terminaría con el inusual estatus de figurar entre los escasos ejemplos en el mundo de países limítrofes que no tienen relaciones diplomáticas, sino porque probablemente permitiría abordar de manera más fluida una nutrida agenda de cooperación e integración.

No cabe duda de que bajo el mandato de Evo Morales, quien tuvo una actitud de constante animadversión hacia Chile, la posibilidad de fortalecer las relaciones

entre los dos países se hacía inviable, especialmente cuando Morales utilizó la causa marítima como arma electoral y de pulsión nacionalista, activando incluso una demanda contra nuestro país en la Corte Internacional de La Haya, en la cual resultó derrotado estrepitosamente. Su sucesor, Luis Arce, si bien intentó promover una "nueva etapa" en la relación con Chile, esta nunca dejó de estar supeditada al tema de la aspiración marítima del país vecino. El cambio de actitud del Presidente Paz, en orden a no renunciar a su aspiración marítima pero sin que ello impida profundizar los vínculos con Chile, es una muestra de valioso realismo, tomando en cuenta que desde el punto de jurídico el tema marítimo está cerrado luego del fallo de La Haya y que la posición chilena ha sido invariable en cuanto a que no hay nada pendiente en esta materia, zanjada ya por tratados.

Uno de los ámbitos donde hay amplio margen para seguir avanzando es en el campo comercial. El intercambio entre ambos países es muy exiguo -con una balanza comercial favorable a Chile-, y claramente debería haber mucha más inversión a ambos lados de la frontera. Se abre la oportunidad para que el acuerdo comercial vigente incorpore nuevos estándares, y a la vez se aumenten y diversifiquen las exportaciones de ambos países. Hay también exigentes desafíos en el ámbito migratorio, donde el reciente acuerdo de reconducción de personas que hayan cruzado hacia Chile por la frontera boliviana es un primer paso, pero claramente a futuro se requerirán de medidas complementarias. El control del contrabando y el tráfico de drogas en la frontera también son materias que se podrían abordar más fluidamente con relaciones diplomáticas normalizadas.